



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): SAUÑE GUTIERREZ MAURO MACARIO
Título Habilitante: 19-SEC/PER-FMP-2023-001
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: PASCO / OXAPAMPA / PUERTO BERMUDEZ
Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan: RA N° D000024-2023-MIDAGRI-SERFOR-ATFFS-SELVA CENTRAL
Inicio y fin de vigencia del Plan: 31/01/2023 - 30/01/2024
Zafra: 2023-2024
Volumen del Plan(m3): 257.64
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00121-2024-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 30/05/2024, Término: 31/05/2024
Nro Res. Inicio PAU: 00307-2024-OSINFOR/08.2.1
 DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 2, 10, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU en trámite

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	<i>Hevea brasiliensis</i> <i>Shiringa</i>		14.436	1.91	1.91
2	<i>Otoba parvifolia</i> <i>Favorito</i>		5.032	4.9	4.9
3	<i>Brosimum utile</i> <i>Panguana</i>		58.551	40.781	40.781
4	<i>Parkia nitida</i> <i>Pashaco</i>		96.606	20.36	20.36
5	<i>Protium puncticulatum</i> <i>Copal</i>		7.552	4.015	4.015



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Eschweilera coriacea</i> Machimango	PC 01	16.237	16.078	16.078	100%	99%
2	<i>Inga pezizifera</i> Shimbillo	PC 01	0	0	4.049	-	-
3	<i>Ormosia coccinea</i> Huayruro	PC 01	18.236	17.332	17.332	100%	95%
4	<i>Pouteria caimito</i> Caimitillo	PC 01	24.513	19.652	19.652	100%	80,2%
5	<i>Virola flexuosa</i> Cumala blanca	PC 01	12.354	9.463	9.463	100%	76,6%

Fuente: Resolución N° 00307-2024-OSINFOR/08.2.1

*Balance de extracción de fecha: 15/05/2024

Fecha de Ingreso al Observatorio: 12/06/2024

Fecha y hora de Consulta: 25/12/2024 13:21:03

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.